ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 65/10

" CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

ID Nº 186.645

CONTRATACION DIRECTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 días de agosto del dos mil diez, siendo las 10:00 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios: **Abog. DERLIS ACUÑA**, Jefe de la Sub UOC - DINCAP; **FABIANE FLEITAS,** Encargada de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC – DINCAP, a fin de iniciar la apertura de sobres correspondiente al Llamado para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES – ID Nº 186.645",** bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – PARAGUAY RURAL.

Iniciado el acto, el Abog. DERLIS ACUÑA, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: IMPRENTA GAMA S.A.; ARTES GRAFICAS ZAMPHIRÓPOLOS; ETIGRAF S.R.L. TALLERES GRAFICOS EMASA; MUNDO PRODUCCIONES; JOB'S PUBLICIDAD S.R.L.; BM PUBLICIDAD; SPAZIO S.A.; y ARTES GRAFICAS ESPECTROGRAF. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Que, habiéndose presentado ninguna la empresa SERIGRAF S.R.L. y de acuerdo lo estipula la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, del 22 de mayo de 2009, POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDA POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION; se ha procedido la prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Siendo las 10 horas con 15 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. DERLIS ACUÑA
Jefe de la Sub UOC - DINCAP

FABIANE FLEITAS
Encargada de Evaluación y Seguimiento
Sub UOC - DINCAP

Alberdi Nº 226 c/ Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 444 076 / 443 902 – Int. 128 Email: uocdincap@mag.gov.py

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 68/10
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"
CONTRATACION DIRECTA - ID Nº 186.645

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días de agosto del dos mil diez, siendo las 10:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub U.O.C.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen las siguientes personas: **Abog. RAUL ASTIGARRAGA**, Asesor Legal de la Sub – UOC - DINCAP; **Lic. YENNY ALONSO,** Representante del Proyecto PARAGUAY RURAL, con la presencia de los representantes de las empresas: **Artes Graficas Figueredo – Sr. Fernando Figueredo con C.I:Nº 3.510.594 y Nempre Producciones – Sr. José María Espinola con C.I.Nº 4.645.994,** a fin de iniciar la apertura de los sobres correspondientes al Llamado; **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES – ID Nº 186.645",** bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones.

Iniciado el acto, el Abog. RAUL ASTIGARRAGA, procede a informar a que empresa fue cursada la invitación para participar del presente Llamado: ARTES GRAFICAS ESPECTROGRAF; TALLERES GRAFICOS EMASA; ETIGRAF S.R.L.; ARTES GRAFICA ZAMPHIRÓPOLOS; JOP PUBLICIDAD S.R.L.; SPAZIO S.A.; MUNDO PRODUCCIONES, BM PUBLICIDAD; e IMPRENTA GAMA S.A. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Seguidamente, se informa que las empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada son las siguientes:

Oferentes	Precio Total de la Oferta	Carta/Oferta ANEXO II	Esp. Técnicas ANEXO III	Declaración Jurada Art. 40	Declaración DNCP Nº 677/10	Constancia del SIPE	Nº de Folio
SERIGRAF S.R.L.	563.690	presenta	presenta	presenta	presenta	1090186	10
NEMPRE PRODUCCIONES	354500	presenta	presenta	presenta	presenta	1088566	10
ARTES GRAFICAS FIGUEREDO	279000	presenta	presenta	presenta	presenta	1090193	12

Siendo las 10 horas con 55 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en cinco (5) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. RAUL ASTIGARRAGA
Asesor Legal de la Sub UOC - DINCAP

Lic. YENNY ALONSO
Representante del Proyecto PARAGUAY RURAL

Sr. Fernando Figueredo
Representante de Artes Graficas Figueredo

Sr. José María Espinola
Representante de NEMPRE PRODUCCIONES

Alberdi Nº 226 c/ Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 444 076 / 443 902 – Int. 128 Email: uocdincap@mag.gov.py